

DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN:**- FUERA DE CARPETA:**

- Ficha de Inscripción por triplicado, la misma se encuentra en <http://www.cba.gov.ar/convocatoria-para-cubrir-cargo-de-inspector-tecnico-seccional-nivel-primario/>
- Presentación del documento del aspirante *y fotocopia.
- Certificado que acredite no encontrarse inscripto en el Registro Provincial de personas condenadas por delitos contra la integridad sexual (Ley 9680)
- Régimen de Incompatibilidad
- Constancia de servicios.

*En caso de ser representado por un tercero necesitará presentar: Documento del Aspirante y mandatario (Art. 13 del Decreto N° 930/15).

- DENTRO DE LA CARPETA (tapas de cartón con nepaco espiralado):

- Carátula que debe contener los siguientes datos y orden:
 - a) Nombres y apellidos completos sin iniciales.
 - b) Lugar y fecha de nacimiento.
 - c) Estado civil.
 - d) Documento de Identidad: TIPO Y NÚMERO
 - e) Domicilio real.
 - f) Correo electrónico personal (siendo éste el medio de notificación fehaciente).
 - g) Número de teléfono fijo y celular con prefijo o característica.
 - h) Cargo titular y escuela en el revista, localidad, departamento (Art. N° 10 del decreto 930/15)
- Índice por duplicado (con firma, aclaración y D.N.I. del aspirante, al pie):
 - a) Folio 1: Fotocopia D.N.I.
 - b) Folio 2: Constancia de servicios para Concurso expedida por la Sección Legajos, firmada por el aspirante.
 - c) Folio 3: Régimen de incompatibilidad.
 - d) Folio 4: Fotocopia título docente.
 - e) Títulos y Antecedentes de acuerdo a los requisitos solicitados en la Convocatoria:
 - Otros títulos obtenidos y estudios cursados.
 - Cursos de perfeccionamiento y actualización docente de los últimos 10 años.
 - Trabajos y publicaciones sobre problemas educacionales en conferencias, congresos y asambleas pedagógicas, culturales de los últimos 10 años.
 - Participación activa referida a problemas educacionales en conferencias, congresos y asambleas pedagógicas, culturales de los últimos 10 años.
 - f) Conceptos Profesionales de los últimos 2 (dos) años calificados.
 - g) Certificado de participación como Jurado de Concurso.

TODA INFORMACIÓN DEL CONCURSO PODRÁ CONSULTARSE EN
<http://www.cba.gov.ar/concursos-de-cargos-directivos-y-de-inspeccion/>